

Investigaciones Researches



TENDENCIAS TEMÁTICAS Y METODOLÓGICAS DE LOS PROYECTOS DE PRÁCTICA EDUCATIVA DEL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA DURANTE LOS AÑOS 2007 - 2010

Rosa Enith Reyes¹

Fecha de recepción: Febrero de 2011

Fecha de aceptación: Abril de 2011

RESUMEN

Es un avance de una investigación que busca caracterizar las tendencias temáticas y metodológicas de los proyectos pedagógicos que se han realizado en la facultad de educación de la Corporación Universitaria Iberoamericana, entre los años 2007- 2010, para comprender como se asume la práctica pedagógica en los actos educativos en los cuales se encuentran involucrados los estudiantes. El área que atiende el proyecto es la pedagogía. Se desarrolla metodológicamente como un estudio documental descriptivo que de acuerdo con Méndez (2006) permite identificar las características del universo de investigación, se establecen comportamientos concretos y se comprueba la asociación entre variables para responder a la intencionalidad de investigación. El proyecto surge de la necesidad de identificar los temas y características metodológicas de las prácticas realizadas para aportar en la sistematización de las mismas como sustento teórico y metodológico de la actividad formativa y de la coordinación de extensión y práctica en pedagogía infantil, además de establecer los nexos de posible construcción con los procesos investigativos de la facultad.

Palabras clave: Práctica, Práctica pedagógica, tendencia temática, docencia universitaria, investigación, conocimiento.

METHODOLOGICAL TRENDS AND THEMATICS OF EDUCATIONAL PRACTICE OF TEACHING PEDAGOGIC PROGRAM OF CORPORATION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA FOR THE YEARS 2007-2010

ABSTRACT

That is a progress of an investigation that seeks to characterize trends and methodological issues of educational projects that have been made in the education faculty of "Corporacion Universitaria Iberoamericana ", between the years 2007 - 2010, as assumed in order to understand the pedagogical practice in the educational events in which are students involved. The area served by the project is educational. It develops as a desk study methodologically descriptive according to Mendez (2006) to identify the characteristics of the universe of research, specific behaviors are established and verified the association between variables to answer the research intent. It arises from the need to identify the issues and methodological characteristics of the practices to contribute to the systematization of the same as a theoretical and methodological training activities and coordination of outreach and practice in pedagogy, and to establish the nexus of possible construction with the investigative processes of the faculty.

Keywords: Practice, practice teaching, thematic trend, university teaching, research, knowledge.

¹ reyesd@laibero.net. Mg. Rosa Enith Reyes Montoya. Docente investigadora de la Facultad de Educación en el Grupo de Investigación en Educación Escenarios de Construcción Pedagógica GIEEP.

INTRODUCCIÓN

La experiencia es en sí misma, “saber pedagógico producido en un territorio” anota Martínez (2006 p.17) en el marco de un proceso investigativo acerca de experiencias pedagógicas, reconociendo que en ella se dan actos de sentido y significado que implican postura ética. Desde aquí es necesario identificar los intereses temáticos y las maneras como las y los estudiantes las abordan para identificar a través de ellas las tendencias en dicho ejercicio. Esta intencionalidad se configura como un pretexto para establecer al interior de la coordinación de de Extensión y Práctica en Pedagogía Infantil la pertinencia y aporte que dichas prácticas pueden tener en la consolidación del vínculo entre práctica educativa e investigación, por cuanto se enriquece comprensivamente y posibilita su cualificación al interior de los procesos de formación de maestros. De igual manera, se generará un campo descriptivo que aportará en la reorientación, apoyo, valoración y aprovechamiento de los procesos de práctica y su integración con los procesos investigativos.

Teniendo en cuenta que en el Proyecto educativo Institucional de la Iberoamericana (2003) se reconoce la investigación como eje de formación y en la formación de maestros, es ésta igualmente una necesidad en el perfil, se ha buscado cada vez con mayor interés integrar los procesos de práctica y de investigación y éste proyecto aportaría a consolidar su articulación ofreciendo un acercamiento a los ejercicios de práctica que se vienen dando al interior del programa de pedagogía infantil.

El proyecto entonces se sustenta en el marco de la pedagogía y específicamente en el componente de práctica pedagógica puesto que su integración con el interés investigativo enriquecerá la dinámica de formación y permitirá responder con suficiencia las demandas que el Consejo Nacional de Acreditación hace a los programas formadores de docentes

Considerando lo anterior, como punto de partida, el proyecto espera caracterizar los proyectos que al interior de la práctica educativa hacen los y las

maestras en formación, atendiendo especialmente los ejes temáticos y los marcos metodológicos como una manera de establecer las tendencias en ellos y aportar luces que permitan su integración a los procesos investigativos de la facultad sustentándose en el problema que indaga sobre ¿Cuáles son las tendencias temáticas y metodológicas de los proyectos de práctica educativa realizados por las maestras y maestros en formación del programa de pedagogía infantil de la Corporación Universitaria Iberoamericana durante los años 2007 - 2010?, el cual se sistematiza en las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los ejes temáticos de los proyectos de práctica educativa realizados por las maestras y maestros en formación del programa de pedagogía infantil de la Corporación Universitaria Iberoamericana durante los años 2007 - 2010?

¿Cuáles son las características metodológicas de los proyectos de práctica educativa realizados por las maestras y maestros en formación del programa de pedagogía infantil de la Corporación Universitaria Iberoamericana durante los años 2007 - 2010?

Se espera a partir de los desarrollos, establecer una caracterización sensible de las prácticas identificando los discursos pedagógicos que las transversalizan y los intereses temáticos como indicadores del lugar de la teoría en el abordaje de las problemáticas en los diferentes contextos, además de la caracterización de las maneras de abordarlas metodológicamente.

MARCO DE REFERENCIA

La práctica pedagógica como objeto de investigación integra aspectos relevantes en la construcción de los discursos, reconociendo con Zuluaga (1999) que:

La delimitación de la noción de “práctica pedagógica” como un objeto de investigación es a la vez positiva, estratégica y metodológica. Positiva en tanto nombra un objeto de discurso a propósito de una práctica discursiva, por ejemplo Pedagogía; estratégica, porque involucra una toma de posición, de parte del

investigador, acerca de por qué ese objeto y no otro, y también, porque involucra una visualización de las consecuencias del análisis histórico, en relación con un discurso y sus instituciones; metodológica, porque ya en la definición del objeto, a nivel metodológico, se trazan las direcciones del análisis (qué niveles se combinarán): objeto, conceptos, modalidades enunciativas y estratégicas, en un proceso de institucionalización.(p.95)

Es importante avanzar en la reflexión acerca del significado de los procesos de formación vinculados con las prácticas que se llevan a cabo en las instituciones formadoras como parte de la discusión generada en países de América Latina buscando provocar de acuerdo con Cabrera, Escamilla y Martín (2001) tensión en el sistema, en la organización de las unidades educativas, en las prácticas docentes, en la formación de docentes, así como también en las conceptualizaciones que subyacen a las mismas, toda vez que las prácticas se inscriben en el proceso de formación de docentes que toca la discusión acerca de la calidad de los mismos según se anota en el documento marco de autoevaluación de la Universidad de Antioquia (s.f):

La calidad de la formación para el ejercicio de la profesión educativa es un tema íntimamente ligado al desarrollo de la calidad de la educación superior, por cuanto para dar cobertura al servicio educativo en los distintos niveles, modalidades y grados, los profesionales en educación se forman en las facultades de educación o unidades académicas formadoras de maestros. A su vez, la oferta educativa de las instituciones del sistema de educación superior la realizan profesionales formados en ellas, quienes a través de la docencia, la investigación y la proyección social asumen el desarrollo educativo y pedagógico de este nivel.

En la perspectiva de la acreditación de alta calidad, una mirada sobre las facultades de educación o las unidades académicas formadoras de maestros y sobre los programas académicos de formación de maestros, ha de ser muy pertinente y coherente con su naturaleza de centros y programas de formación

profesionales, desde comunidades académicas de la pedagogía constituidas en el discurso de la educación en las que se teje la urdimbre de prácticas educativas y de conocimientos científicos y técnicos, valores y competencias, mediante las cuales se promueve la formación de formadores de ciudadanos, se proyecta la democracia, se potencia la cultura científica y técnica y se dimensiona el desarrollo humano y social del país, en el marco de la internacionalidad que caracteriza nuestro tiempo. (p.1)

Así mismo, Díaz (1999) se refiere a la formación profesional del maestro, como un componente fundamental de la calidad educativa, reconociendo la importancia de sustentarla en una cultura de investigación orientada hacia la construcción de alternativas transformadoras en el marco de proyectos pedagógicos asumidos como proyectos culturales.

De igual manera el mismo autor reconoce que en los procesos de formación docente las relaciones que predominan son relaciones de dominación y prácticas reproductivas signadas por concepciones teóricas estrechas que no ofrecen perspectivas para el análisis e interpretación, llegando a desarrollos enmarcados en ideas científicas estáticas, en lógicas de instrucción y de mecanicismo. Anota entonces que en éste contexto, a la didáctica se la concibe como un método o receta de pasos a seguir y cumplir para la enseñanza y el aprendizaje en el aula, y al docente como reproductor de este método.

Aquí es importante establecer, que la concepción de práctica que se abordará en el desarrollo de la investigación la reconoce como praxis, y a ésta como un hecho antropológico que compete al ser humano puesto que se trata de la acción llevada a cabo por decisión y reflexionada de acuerdo con Juliao (2002), entendiéndolo que no hay actuar práctico sin teoría ni reflexión, la praxis es capaz de Phrónêsis o de la comprensión inteligente de la situación (p.70). Lo cual, implica según Perafán (2002) que la práctica pedagógica es el marco que hace posible el desarrollo enriquecido de capacidades para abordar de manera reflexiva y consciente los problemas, que permitan lograr, no solo respuesta

a ellos sino también la producción de conocimiento, de acuerdo con la investigación realizada por Martínez (2001) en la cual se establece que:

La práctica pedagógica debe lograr potenciar la capacidad del estudiante para la resolución intencional y razonada de problemas, que le permita elevarse para lograr mayores niveles de desarrollo y evolucionar incluso hacia la adquisición de principios de generación de conocimientos.

Debe promover la búsqueda de autonomía y la toma de conciencia de la práctica a través del saber y el poder argumentativo de los discursos.

El profesor debe ofrecer la posibilidad de cuestionarse sobre su propia práctica pedagógica y promover una práctica cooperativa de aprendizaje mutuo.

Las prácticas pedagógicas están compuestas de sujetos y de signos y son estos los que le confieren el verdadero y más profundo sentido.....

Las prácticas pedagógicas logran desarrollar diferentes habilidades para conocer y permitir así el acceso a los principios de apropiación y de generación de conocimiento.

La práctica pedagógica debe generar una reflexión y un aporte teórico a los estudiantes, debe generar una hipótesis para así empezar a desarrollar un proyecto de acuerdo a su reflexión. (p.35)

En consecuencia, y propiciando que la práctica pedagógica sea coherente con las exigencias sociales y los ideales institucionales, de acuerdo con Delgado (2002) requiere constituirse en un proceso de indagación colectiva rigurosa y sistemática, que conduzca a la consolidación de un marco de referencia común que permita entenderla. En éste contexto se reconoce que práctica e investigación se integran como procedimiento de la docencia y como eje constitutivo de la formación del profesional puesto que en ella se desarrollan tanto las competencias pedagógicas, como el campo del saber considerando con Granés (2000) que la cultura disciplinar es cultura viva y es por tanto

una cultura de investigación y en ella se construye el discurso que se concreta en acciones éticas y transformadoras.

Se sustenta lo anterior con la postura que integra la práctica en la generación de conocimiento planteada en el documento marco de la Universidad de Antioquia:

El pronunciamiento de la modernidad en la generación de procesos tecnológicos fundamentados en el conocimiento condiciona de manera especial el aporte de la alta inteligencia a la construcción de la cultura y al bienestar social y exige repensar la educación desde el aporte ponderado que significa su contribución en la conformación de los recursos humanos y el fortalecimiento del capital social que sirve de base a la proyección de la viabilidad de nuestro desarrollo como nación. Dentro de ese contexto debe situarse la discusión sobre el reconocimiento de la profesionalidad del maestro y la urgente necesidad de garantizar la alta calidad de sus procesos formativos para potenciar en los desarrollos de las facultades de educación y unidades académicas formadoras de maestros, el compromiso con las exigencias sociales respecto a la naturaleza de la práctica educativa, condición de nuestra viabilidad como país en el contexto de los procesos de la cultura a nivel local, regional y mundial. (p.36)

Se reconocen entonces las prácticas pedagógicas de acuerdo con Ortega (2005) citando a Zuluaga (1999), como una noción metodológica amplia y polivalente en relación con el saber pedagógico, el cual a su vez se relaciona de manera interdependiente con la práctica pedagógica asumiendo entonces que la práctica pedagógica es una práctica de saber o procedimientos por parte de los sujetos que un saber implica que articula docencia, investigación y proyección social que se conocen como las funciones sustantivas de la educación superior para propiciar la formación integral. Propone entonces, que en la universidad la práctica pedagógica como actividad de interacción social debe ser orientada hacia la investigación, desarrollando las competencias en el ser, saber hacer, en el convivir y desempeños que requiere la formación integral porque de acuerdo

con Zuluaga (1999) la pregunta por las formas de existencia del saber en una sociedad implica la pregunta por las condiciones de existencia del discurso en las instituciones y en otras prácticas que de una u otra manera delimitan su producción y su uso (p.83)

Es importante anotar que según Alfonso (s.f), la postura anteriormente mencionada es aceptada en el discurso, aunque las relaciones entre investigación y aprendizaje, entre la propia práctica pedagógica y la investigación no son claras y no son aprovechadas suficientemente en la realidad de las instituciones.

Considerando la postura anterior, analizar las prácticas pedagógicas desde los proyectos que se desarrollan, es una oportunidad para generar transformaciones desde los lineamientos mismos del ejercicio y desde la conceptualización que se construye en torno a su sentido y aprovechamiento no solo para el docente en formación sino también para la construcción que como Facultad de Educación es necesario realizar.

Prospectivamente se privilegia la visión de un profesional de la educación autónomo que reflexiona críticamente sobre su práctica pedagógica para comprender sus contextos, las relaciones sociales que en estos se activan y los procesos de aprendizaje derivados. Esta visión que tiene su asiento en nuevas perspectivas psicológicas, sociológicas y antropológicas es el fundamento de las políticas y estrategias que buscan trabajar por un cambio sustancial en la cultura de la educación para redimensionar la profesión académica y, de esta manera a la educación Colombiana, la cual no puede estar ausente de la reflexión de los paradigmas modernos y posmodernos que desigualmente han aflorado en el país. La educación debe transformar sus procesos de formación, de investigación y de proyección social, romper con modelos pedagógicos inerciales y construir una nueva razón para la práctica pedagógica abierta, flexible, que hoy se entiende como una expresión de los paradigmas socioculturales, científicos y tecnológicos vigentes. (Díaz 2000, p.150)

En consecuencia, y teniendo en cuenta que la práctica se encuentra traducida en tres tipos de discursos según Zuluaga (1999) y uno de ellos en sentido estricto corresponde a los registros localizados en el centro de práctica (p.85), se propone como objetivo general caracterizar los proyectos de práctica educativa realizados por las maestras y maestros en formación del programa de pedagogía infantil de la Corporación Universitaria Iberoamericana durante los años 2007 – 2010 y como objetivos específicos: Identificar los ejes temáticos de los proyectos de práctica educativa realizados por las maestras y maestros en formación del programa de pedagogía infantil de la Corporación Universitaria iberoamericana durante los años 2007 – 2010; identificar las características metodológicas de los proyectos de práctica educativa realizados por las maestras y maestros en formación del Programa de Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Iberoamericana durante los años 2007 – 2010; y aportar nuevas comprensiones de los proyectos de práctica educativa realizados por las maestras y maestros en formación que posibiliten su integración a los procesos investigativos de la Facultad.

Para la operacionalización de dichos objetivos se identificaron tres categorías: temáticas como el planteamiento de los ejes de intervención en las diferentes situaciones problemáticas de los contextos; tipificación teórica que permite establecer las concepciones y posturas en el abordaje y tipificación metodológica que permitirá identificar concepciones, procesos y estrategias desarrollados. Igualmente se establecieron las respectivas subcategorías aunque para la primera no se establecen previamente en consideración a posibilitar el reconocimiento de las diferentes propuestas que en los proyectos se evidencian.

METODOLOGÍA

El estudio será de tipo descriptivo por cuanto según Suárez (2001) no intenta ni tiene la pretensión de explicar el porqué sino que se propone describir “lo que es”, en consecuencia caracterizará los proyectos desde las tendencias temáticas y metodológicas a

partir de los informes que de las mismas hacen los maestros y maestras en formación.

Como investigación documental desarrollará dos momentos: como informativo (expositivo) y como argumentativo (exploratorio). En el primero, de acuerdo con el documento de la universidad de los Andes se realiza una panorámica acerca de la información relevante de diversas fuentes confiables sobre un tema específico, sin tratar de aprobar u objetar alguna idea o postura.

Se plantea éste momento inicial como estado del arte, considerando que éste permite, a partir del conocimiento de las experiencias presentes en los textos establecer las regularidades y tendencias, tal como lo expresa Becerra (s,f)

Cuando hablamos de estado del arte para el abordaje de un problema o un tema en cualquiera de las ciencias sociales, estamos hablando de la necesidad hermenéutica de remitirnos a textos que a su vez son expresiones de desarrollos investigativos, dados desde diversas percepciones de las ciencias sociales y escuelas de pensamiento –el funcionalismo, el marxismo o el estructuralismo–, tarea emprendida cuyo objetivo final es el conocimiento y la apropiación de la realidad social para luego disertarla y problematizarla. Ciertamente, con los estados del arte se comprueba que sólo se problematiza lo que se conoce, y para conocer y problematizar un objeto de estudio es necesaria una aprehensión inicial mediada por lo ya dado, en este caso el acumulado investigativo condensado en diversos textos e investigaciones. (p.33)

Toda la información presentada se basa en lo que se ha encontrado en las fuentes a partir del rastreo inicial realizado como estado del arte comprendido para ésta investigación desde una perspectiva holística, por cuanto y de acuerdo con las consideraciones de Domínguez (1996).

se puede entender como un tipo de investigación centrada en la relación de texto y contexto. Se entiende el primero como resultado de un proyecto de investigación finalizado, el cual está constituido por

referentes epistemológico y por un campo aplicado (campo empírico).

La segunda categoría, es decir el contexto, está directamente relacionado con el texto y da cuenta de las dinámicas sociales en las que se movilizan o están inscritos los campos epistemológicos y empíricos de un proyecto de investigación. De igual manera en el contexto se pueden inferir las categorías de pensamiento, las acciones, y las prácticas discursivas resultado de las mismas dinámicas sociales.

De esta manera, la riqueza de un estado del arte radica en la posibilidad de establecer estas relaciones de texto y contexto; razón por la cual el investigador está llamado a articular y establecer el dialogo en estas dos categorías. Los resultados de este tipo de análisis serían entre otros, el contar con un acervo teórico y metodológico organizado y jerarquizado de manera que se puedan determinar las constantes, las inconsistencias, las tendencias, y los posibles núcleos problemáticos de interés tanto científico como social sobre los cuales se deben encaminar los nuevos proyectos de investigación. La otra posibilidad que ofrece el estado del arte desde la perspectiva del contexto es que permite visualizar con sentido prospectivo los nuevos campos de investigación. (p.1)

En el segundo momento se discuten consecuencias y soluciones alternas, y se llega a una conclusión crítica después de evaluar los datos investigados, mediante análisis y síntesis, los cuales, según Méndez (2006) son procesos que permiten al investigador conocer la realidad, la cual puede obtenerse a partir de la identificación de las partes que conforman el todo (análisis), para posteriormente establecer relaciones que se hayan construido entre los intereses, contextos y marcos referenciales (síntesis). La investigación se realiza teniendo como universo las fuentes documentales representadas en los informes magnéticos de los proyectos ejecutados en el desarrollo de la práctica educativa, que han realizado los y las estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil durante los años 2007 y 2010, para identificar, ordenar y analizar

en fichas de identificación, fichas de contenido y matrices categoriales la información, buscando caracterizar las tendencias temáticas y metodológicas de los mismos.

REFERENCIAS

- Alfonso G. M. R. (s,f) *Investigación de la práctica pedagógica desde diversas perspectivas metodológicas*. Recuperado de http://letras Uruguay.espaciolatino.com/aaa/alfonso_garcia_maria_rosa/investigacion_de_la_practica.htm. Septiembre 2010
- Jiménez Becerra, A. *El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales*. Recuperado mayo 2011 de <http://sala.clacso.org.ar/gsdll/cgi-bin/library?e=d-000-00--0dcsupnco--00-0-0--0prompt-10---4-----0-11--1-es-Zz-1---20-about---00031-001-0-OutfZz-8-0&a=d&c=dcsupnco&cl=CL2&d=HASH746346b874695b9dbbba5b.3>
- Cabrera, Escamilla y Martin (2001) *El docente como sujeto protagónico de su propia formación en La formación docente en América latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Magisterio .14.
- Díaz, M. (1999) *Sobre la profesión educativa*. En *Pedagogía y educación*. Consejo nacional de acreditación. Colección de documentos de reflexión N° 2. 203
- Díaz, V. M. (2000) *La formación de profesores en la educación superior colombiana*. Bogotá ICFES. 150.
- Domínguez, M. E. (s.f.). *Estado del arte sobre investigación en educación de niños menores de siete años en el departamento del magdalena*. Tomado de:<http://www.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/1/articulo5.html> em mayo 26 de 2010.
- Granes J. (2000) *Principios básicos de la docencia universitaria*. Universidad Nacional.
- Juliao, C. (2002) *La praxeología: una teoría de la práctica*. Bogotá. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Vicerrectoría académica.1ª edición.
- Martínez, Ma. C. (2001). *Análisis del discurso y la práctica pedagógica*. Santa fe Argentina. Homo Sapiens
- Martínez, Ma. C. (2006). *El poder de las experiencias pedagógicas realizadas por colectivos de maestros. ¿Expresiones de acción política?*. En: Educación y ciudad N° 11 2do semestre de 2006 .17
- Méndez, C. Metodología. (2006) *Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. Bogotá, Limusa. 230
- Ortega, J. O. (2005). *Poder y practica pedagógica*. Bogotá D.C Cooperativa editorial Magisterio
- Perafán, Echeverry G.(2002) *Pensamiento docente y practica pedagógica* . Bogotá, D.C Colombia Magisterio.
- Suárez, Ruiz P. (2001) *Metodología de la investigación: diseños y técnicas*. Bogotá D.C. Orión.
- Universidad de Antioquia. *Documento marco de autoevaluación* (s.f) recuperado de http://ayura.udea.edu.co/autoevaluacion/doc_Documento marco de autoevaluación marco.htm en septiembre 2010
- Universidad de Los Andes (2009) recuperado de <http://www.rrppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion> septiembre 2010
- Zuluaga, O. L. (1999). *Pedagogía e historia: la historicidad de la pedagogía, la enseñanza, un objeto de saber*. Santafé de Bogotá. Anthrosop, siglo del hombre.